

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA INSUCARVAZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 29 DE
MARZO DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes 29 de marzo del 2013, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle De los Madroños N47-212 y Jaramillo Aguirre, sector el Inca, se reúnen los socios de la compañía COMERCIALIZADORA INSUCARVAZ CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$1000,00 como se demuestra en el Libro de Socios de la empresa. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2012.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2012.
3. Pérdida en el ejercicio económico 2012.

Presidente de la Junta BRONSON FABÍAN VÁSQUEZ SÁNCHEZ, titular de la función y actúa como Secretaria AD-HOC Romy Katherine Vásquez Sánchez, conforme a los estatutos de la empresa.

1. Seguidamente, el Presidente ordena a la secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley. Inmediatamente, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2012, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe, el Presidente se abstiene de votar.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto de la agenda, sobre el cual, la junta general luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2012, el Presidente se abstiene de votar.

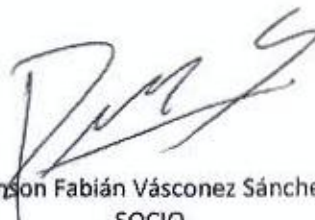
3. Seguidamente, se trata el tercer punto de la agenda, sobre la pérdida en el presente año, la cual se justifica plenamente por el corto período de trabajo desde el inicio de operaciones de la empresa, por tanto, por no haber generado utilidades en el período actual, no hay reparto entre socios.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y

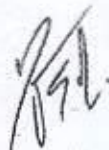
pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 15H00 del día Viernes 29 de Marzo del 2013.



Pablo Enrique Carvajal Rosero
SOCIO



Bronson Fabián Vásquez Sánchez
SOCIO



Romy Katherine Vásquez Sánchez
SECRETARIA AD-HOC